

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: 0011/2025

Arquitecto José Ramón Santillán Murguía
Director Del Departamento De Obras Publicas
PRESENTE

El que suscribe, Abogado. Pedro Antonio Hernández Corona, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 5, celebrada el día martes 31 de Diciembre del 2024, en el Punto No. 3 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por Mayoria Absoluta (11 ASISTENTES) **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y SUS PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ANTECEDENTE Y MOTIVACION NÚMERO X.- ROMANO DE LA PRESENTE INICIATIVA.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR			X
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR			X
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR			X
ABGA. LIZBETH NAVELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR			X

Emitiendo los siguientes acuerdos:

Primero- Se autorizan y se aprueba la ejecución de las obras y presupuestos erogados al amparo de la presente iniciativa, para quedar como sigue:

OBRAS A APROBAR	RECURSO PROPIO APLICADO
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO, REDES DE AGUA Y DRENAJE, PAISAJISMO ELECTRIFICACIÓN, SEMAFORIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y MATERIALES Y CONSERVACIÓN EN TODAS SUS ETAPAS EN LA CALLE ANSELMO VILLALOBOS DE LA COLONIA FLORESTA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE AQUÍ DE TUXPAN, JALISCO	\$9,727,032.35
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO, REDES DE AGUA Y DRENAJE, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CALLE RUBÉN DARÍO DE LA COLONIA LA CAJITA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO.	\$342,669.39
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO, REDES DE AGUA Y DRENAJE, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CALLE PROLONGACIÓN	\$336,958.19

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

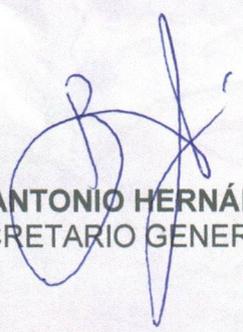
MATAMOROS DE LA COLONIA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO.	
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO REDES DE AGUA Y DRENAJE, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CALLE PROLONGACIÓN CORREGIDORA EN LA COLONIA TALPITA DE LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.	\$895,969.67
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO, REDES DE AGUA, DRENAJE, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AVENIDA GENERAL JOSÉ FIGUEROA CORTES EN LA COLONIA TIERRAS BLANCAS MUNICIPIO TUXPAN JALISCO	\$128,386.87
MONTO TOTAL A APROBAR	\$ 11,431,016.47

Segundo- Notifíquese a la Presidenta Municipal, al Secretario General, a la Síndico Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal y el Director de Obras Públicas e Infraestructura Social para los efectos legales a los que haya lugar.

Tercero- Se autoriza al encargado de la Hacienda Pública Municipal, realizar las modificaciones a las partidas correspondientes del presupuesto de egresos del ejercicio 2024, de este Municipio respecto de las obras y recursos económicos señalados en el acuerdo primero de esta iniciativa.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 10 de Febrero del 2025.



ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**



DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL
OFICIO: 0030/2024

ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ
Encargada de la Hacienda Pública Municipal
PRESENTE

El que suscribe, Abogado. Pedro Antonio Hernández Corona, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 5, celebrada el día martes 31 de Diciembre del 2024, en el Punto No. 4 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES) Dictamen que propone entregar por parte de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, a la trabajadora **NOEMÍ VIRIDIANA LLAMAS DEL TORO**, la cantidad de 3,000.00 MN Tres mil pesos 00/100 Moneda Nacional, de manera mensual y hasta en tanto persista la atención y tratamiento médico de quimioterapias justificables, por concepto de ayuda social.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se autoriza a entregar por parte de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, a la Ciudadana **NOEMÍ VIRIDIANA LLAMAS DEL TORO**, la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100) de manera mensual y hasta en tanto persista la atención y tratamiento médico de quimioterapias justificables, por concepto de ayuda social, con el propósito de que tal apoyo sea destinado para cubrir algunas de las necesidades generadas con motivo del padecimiento que ahora la aqueja.

SEGUNDO.- Se notifique e instruya al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que en el ámbito de sus atribuciones, efectúe el pago de la cantidad autorizada y en favor de la persona indicada en el presente resolutivo, recabando las constancias de su pago y entrega, y para que cumpla con lo anterior, se le autoriza a dicho funcionario público a realizar las modificaciones necesarias a las partidas correspondientes, del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 07 de Enero del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL





DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: 0034/2024

ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ
Encargada de la Hacienda Pública Municipal
PRESENTE

El que suscribe, Abogado. Pedro Antonio Hernández Corona, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 5, celebrada el día martes 31 de Diciembre del 2024, en el Punto No. 4 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (11 ASISTENTES) Dictamen que propone entregar por parte de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, al trabajador **JOSÉ MANUEL CARRILLO VERDUZCO** la cantidad de \$14,800.00 MN Catorce Mil Ochocientos Pesos 00/100 Moneda Nacional por concepto de aportación por apoyo económico.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes resolutivos:

PRIMERO.- Se autoriza a entregar por parte de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, al trabajador **José Manuel Carrillo Verduzco**, la cantidad de **\$14,800.00 MN CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL**, por concepto de aportación por apoyo económico asistencial de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales, que requirió con motivo del procedimiento quirúrgico denominado Facouitrectomia con Silicón, que le fue practicada, y que es equivalente al 50% del costo total de dicha cirugía, en atención al deber de esta entidad pública municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social.

SEGUNDO.- Se notifique e instruya a la C. Encargada de la Hacienda Pública Municipal, para que en el ámbito de sus atribuciones, efectúe la entrega de la cantidad de **\$14,800.00 MN CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL**, en favor del trabajador **José Manuel Carrillo Verduzco**, recabando las constancias y recibos correspondientes de su pago, y para que cumpla con lo anterior, se le autoriza a dicho funcionario público, a realizar las modificaciones necesarias a las partidas correspondientes, del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 07 de Enero del 2025.

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

